

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Historia	TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS II	3	2	6	Formación básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Margarita Birriel Salcedo (Grupo A) Claudio Hernández Burgos (Grupo B)			Margarita Birriel Salcedo Departamento de Historia Moderna Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja s/n, 18071, GRANADA (España) Tif. 958249035 mbirriel@ugr.es		
			Claudio Hernández Burgos Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja s/n, 18071, GRANADA (España) Tfnº 958 249123 (Despacho) chb@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			<p>Para Margarita Birriel Salcedo ver: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b7d7f57ee9ef05cf4f55e44e1ecded7</p> <p>Para Claudio Hernández web del Departamento: http://contemporaneaugr.es/index.php/organizacion-docente/horario-de-tutorias</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Historia	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Los normales para el comienzo de los estudios de grado	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Estudio de la evolución del pensamiento y la producción historiográfica hasta el presente como una forma racional del conocimiento de la humanidad en el pasado. Comprensión de la evolución específica de la historiografía durante los últimos decenios y la influencia de otras disciplinas en las categorías conceptuales generales.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>1 - CG 01 Capacidad de análisis y síntesis. 2 - CG 02 Capacidad de organización y planificación. 3 - CG 03 Habilidades de comunicación oral y escrita. 4 - CG 04 Capacidad para obtener y gestionar la información. 6 - CG 06 Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas. 7 - CG 07 Habilidades y destrezas para trabajar en equipo. 9 - CG 09 Capacidad para razonar de forma crítica. 15 - CG 15 Motivación por la calidad y la mejora. 16 - CG 16 Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>7 - CE 7. Integrar los conocimientos básicos adquiridos en un marco general de evolución del pensamiento historiográfico y los factores económicos, sociales, políticos y de tradición intelectual que lo motivan. 8 - CE 8. Utilizar instrumentos bibliográficos en un proceso interdisciplinar. 11 - CE 11. Capacidad de comunicación oral, al menos en castellano, usando la terminología y las técnicas aceptadas en las tareas historiográficas. 27 - CE27: Conocer otras culturas y costumbres. 63 - CE63: Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. 67 - CE67: Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar. 68 - CE68: Reconocer la diversidad y la multiculturalidad. 77 - CE77: Comprender la producción historiográfica desde el momento en que ésta nace como desarrollo del pensamiento científico-racional. 78 - CE78: Comprender los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual. 79 - CE79: Analizar los elementos del contexto histórico que permiten la aparición y evolución de las categorías conceptuales en la historiografía. 80 - CE80: Diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos</p>	



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 31/05/2019 17:27:33 Página: 2 / 7



KjPUROeqGyQUJo1Li82bqn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

metodológicos y las técnicas de investigación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La asignatura Tendencias Historiográficas II pretende la revisión de las principales tendencias que la historia como disciplina ha manifestado a lo largo del tiempo, desde la aparición de la Historia Social hasta nuestros días.

No se trata, sin embargo, de una mera enumeración de escuelas y autores, ni de la descripción pormenorizada de cuantos autores hayan escrito de forma identificable con nuestra forma de entender la historia. El principal objetivo de la asignatura es que los estudiantes conozcan y sean capaces de describir la evolución diacrónica y conceptual de la forma de hacer Historia en las distintas épocas. Teniendo en cuenta que la forma de hacer Historia está influida por una serie de paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y que han marcado el devenir de la investigación.

Por lo tanto, y de acuerdo con estos planteamientos, los objetivos mínimos que se pretenden que sean alcanzados por los estudiantes de la asignatura Tendencias Historiográficas II son los siguientes:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Historia como Ciencia, atendiendo a las peculiaridades que ésta presenta en la búsqueda de su objeto de estudio.
2. Describir el proceso de configuración de la Historia como Ciencia del pasado, a partir de las aportaciones que al discurso interpretativo histórico han dado diferentes autores y paradigmas.
3. Familiarizarse con las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos modernos y contemporáneos (positivismo, historicismo, estructuralismo, postmodernismo...) a la construcción del discurso histórico.
4. Desarrollar la capacidad de abstracción y de búsqueda de elementos intelectuales, filosóficos e ideológicos detrás de los principales movimientos históricos y de sus plasmaciones historiográficas. Se trata de situar la práctica de la historia en su contexto histórico, contextualizando una actividad que vive inmersa en la cultura y la sociedad de su tiempo.
5. Valorar y situar la historia en el panorama de la producción intelectual del ser humano.
6. Contribuir a potenciar el valor social de la historia, y mostrar la importancia que un adecuado conocimiento histórico tiene para la comprensión de nuestro mundo y de nuestra cultura.
7. Entrar en contacto con las grandes obras que la historia ha producido. Se trata de asomarse a un mundo de reflexión que ha producido algunas importantes cumbres en el rico entramado cultural del ser humano y que, no por pertenecer al ámbito de lo histórico, desmerecen en sus calidades de ámbitos como el artístico o el ético.

Con esta asignatura, pues, los alumnos alcanzarán un nivel óptimo de conocimientos básicos y herramientas fundamentales para la disciplina historiográfica y el oficio de historiador, adquiriendo una visión general sobre los usos actuales de la historia desde distintas perspectivas, todo lo cual le ayudará a relacionar la historia social y política contemporánea con el campo de la producción de discursos ideológicos individuales y colectivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 31/05/2019 17:27:33 Página: 3 / 7



KjPUROeqGyQUJo1Li82bqn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. METODOLOGÍA Y FUENTES
- Tema 2. DEL HISTORICISMO CLÁSICO A LA HISTORIA SOCIAL DE ANNALES
- Tema 3. LA HISTORIOGRAFÍA DE LA POSGUERRA MUNDIAL
- Tema 4. LA HISTORIA SOCIAL Y SU CRISIS
- Tema 5. EL DESAFÍO POSMODERNO Y EL GIRO LINGÜÍSTICO
- Tema 6. HISTORIA Y FUENTES ORALES
- Tema 7. LA HISTORIA DE LA VIDA COTIDIANA Y LA MICROHISTORIA
- Tema 8. LA HISTORIOGRAFÍA FEMINISTA
- Tema 9. LA CRÍTICA POSCOLONIAL
- Tema 10. OTRAS TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS

*La historiografía española se tratará de manera transversal dentro de los diferentes temas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aróstegui, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1995.
- Aróstegui, Julio, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Aurel, Jaume et al., *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid, Akal, 2013.
- Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Cabrera, Miguel Ángel, *Historia, Lenguaje y Teoría de la Sociedad*, Madrid, Cátedra y Universitat de Valencia, 2001.
- Carreras Ares, Juan José, *Razón de historia, Estudios de historiografía*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- Casanova Ruiz, Julián, *La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?*, Barcelona, Crítica, 1991.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Fontana, Josep, *La historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Hernández Sandoica, Elena, *Tendencias Historiográficas Actuales*, Madrid, Akal, 2004.
- Lutz, Rafael, *La ciencia histórica en la era de los extremos. Teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad*, Fundación Fernando El Católico, Zaragoza, 2012.
- Peiró, Ignacio, *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.
- Ortega López, Teresa María (ed.), *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cabrera, Miguel Ángel (ed.), *Más allá de la historia social*, Ayer, 62, 2006 (2).
- Iggers, Georg Gerson, *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona, Idea



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento


Sello de tiempo: 31/05/2019 17:27:33 Página: 4 / 7



KjPUR0eqGyQUJo1Li82bqn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p>Universitaria, 1998.</p> <p>Pagès, Pelai, <i>Introducción a la historia: epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos</i>, Barcelona, Barcanova, 1983.</p> <p>Pasamar Alzuria, Gonzalo, <i>Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal</i>, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1991.</p> <p>Peiró Martín, Ignacio, <i>Los Guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración</i>, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 1995.</p> <p>Popper, Karl, <i>La miseria del historicismo</i>. Madrid, Alianza Editorial, 1981.</p> <p>- Lutz, Rafael, <i>La ciencia histórica en la era de los extremos. Teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad</i>, Zaragoza, 2012.</p> <p>Rémond, René et alii, <i>Hacer la historia del siglo XX</i>, Madrid, Biblioteca Nueva, UNED, Casa de Velázquez, 2004.</p> <p>Ricoeur, Paul, <i>La memoria, la historia, el olvido</i>, Madrid, Trotta, 2003.</p> <p>Romeo, María Cruz y Saz, Ismael (eds.), <i>El siglo xx. Historiografía e historia</i>, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2002.</p> <p>Thompson, Paul, <i>La voz del pasado. Historia oral</i>, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1988.</p>
ENLACES RECOMENDADOS
Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, http://www.contemporaneaugr.es/
METODOLOGÍA DOCENTE
<p>Actividades formativas de carácter presencial, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:</p> <p>1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.</p> <p>2. Clases prácticas y seminarios, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.</p> <p>3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de</p>

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO	Director/a de Departamento
Sello de tiempo: 31/05/2019 17:27:33	Página: 5 / 7
 KjPUOeqGyQUJo1Li82bqn5CKCJ3NmbA	
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.	

aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. **Evaluación de los conocimientos** de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial, que representan entre 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

2. **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (50% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (50% de la calificación) a través de asistencia, trabajos individuales y en grupo, prácticas, comentarios, ensayos y participación activa del alumnado en las diferentes actividades propuestas.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 31/05/2019 17:27:33 Página: 6 / 7



KjPUOeqGyQUJo1LI82bqn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.

Supondrá un 70% de la prueba.

- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 30% de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 31/05/2019 17:27:33 Página: 7 / 7



KjPUOeqGyQUJo1Li82bqn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.